

Emergencias ambientales en el sector Hidrocarburos por causa y ubicación, reportadas a la ASEA (Número)

Entidad federativa	Causa	Año	Durante transporte de sustancias líquidas		Durante transporte de sustancias en ductos		Durante transporte de sustancias en carreteras		Durante transporte de sustancias en vías marítimas		Durante transporte de sustancias en vías férreas		En instalaciones industriales		En otros sitios (incluye presas y trabajos a cielo abierto, entre otros)		
			2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Nacional	Fuga	2015	10	10	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		2016	0	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Derrame	2015	792	792	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		2016	1,585	200	200	200	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Explosiones	2015	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Incendios	2015	10	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		2016	10	14	14	14	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otro tipo de emergencias	2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NOTAS

Variable	Notas
Emergencias ambientales reportadas a la ASEA	A partir del 02 de marzo de 2015 la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), tiene la atribución de establecer los mecanismos a través de los cuales los Regulados deberán informar sobre los siniestros, accidentes, incidentes, emergencias, fugas y derrames vinculados con las actividades del sector. 2015: La categoría "En otros sitios" incluye 17 incendios que no especifican datos de referencia para su localización geográfica (incluyendo pozos, plataformas, equipos, áreas entre otros). De los eventos que ocasionan las emergencias reportadas, la categoría "Otro" incluye reportes de olores en sistemas de alcantarillado, depósitos clandestinos de materiales o residuos peligrosos. Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.

FUENTES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, Marzo, 2017.